



En la **Guadalupe, Zacatecas**, siendo las **12:00** horas del **26 de Agosto del presente año**, en **Calle Telégrafos no. 14 col. Lomas del Consuelo Guadalupe Zacatecas**, se dieron cita los **CC. Ing. Ruben Arturo Marmolejo Fuentes, Lic. Moises Abraham Valadez Rodriguez, Lic. Sara Abigail Hernandez Urenda, Lic. Jose Pitones Gonzalez, Arq. Carlos de la Torre Rodriguez, M.D.F. Abel Salas Vargas, Lic. Ma. Guadalupe Palacios Palacios, Mtro. Francisco Javier Flores López, Lic. Raúl Muñoz del Cojo, Dra. Saandra Durán Vázquez y Lcdo. Saúl Alfonso Hurtado Rizo.**

El **Ing. Ruben Arturo Marmolejo Fuentes**, Presidente del Consejo dio inicio a la sesión dando la bienvenida a todos los miembros del consejo y solicitando al Secretario Técnico someter el Orden del día a la aprobación del Pleno, misma que fue aprobada por unanimidad. Posteriormente, el Secretario Técnico informó al Presidente que contaba con quórum basándose en la lista de asistencia.

Posteriormente y en desahogo de la agenda se pronunció lo siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del acta de la Primer Sesión Ordinaria.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos de la Primer Sesión Ordinaria.
  - 4.1 Divulgación de la Información generada por la PROFECO referente al Comercio Electrónico.
- 5.- Asuntos Generales.
  - 5.1 Beneficios y Riesgos en el Comercio Electrónico.
  - 5.2 Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas/JIAPAZ



## ACUERDOS

### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- En el tema del comercio electrónico se propuso el uso de las herramientas Digitales con las que cuenta la PROFECO, para evitar o disminuir la probabilidad de un fraude o engaño en el comercio electrónico (Teléfono, Correo Electrónico, Whatsapp, Twiter, Revista del Consumidor, Buró Comercial, Distintivo PROFECO). Se envía la presentación a los asistentes con el fin de conocer los detalles expuestos
- Los consejeros y representantes de las diversas cámaras empresariales: La CANACOZAC, La Asociación de Hoteles y Moteles, la CANIRAC, la CANACINTRA, la Asociación de Gasolineros, coinciden en que existe un problema en el suministro de agua potable y abuso por parte de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, que abarca los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande, además de estar de acuerdo en el Diagnóstico que hace esta Autoridad Administrativa, la Oficina de Defensa del Consumidor de la de la Zona General Luis Moya de la PROFECO, en cuanto a la discrepancia en el volumen de agua cobrado contra el volumen de agua suministrado y/o utilizado principalmente por la falla presentada en los medidores, que en la mayoría de los casos no se cuenta con válvulas expulsoras de aire, malas condiciones de la red de agua en varias áreas comerciales del centro de Zacatecas, así como la falta de sensibilidad en cuanto a la atención al público por parte de la Dirección de JIAPAZ. Se le informa al consejo de la promoción de una Acción Colectiva contra la junta de agua potable.
- Mantenernos informados de acciones relevantes que se pudieran dar en Zona Gral. Luis Moya de la PROFECO.

Agotada la agenda, el presidente del Consejo dio por concluida la sesión siendo las (13:12) trece horas con doce minutos del día 26 de Agosto del 2021.

Firma al margen y al calce los que en ella intervinieron.




**Consejo Consultivo del Consumo del Estado de Zacatecas**

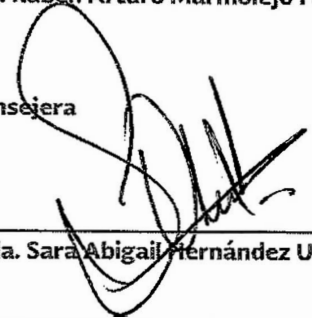
**Acta de la sesión** Segunda sesión ordinaria

**Fecha y sede** Guadalupe, Zacatecas a 26 de agosto de 2021

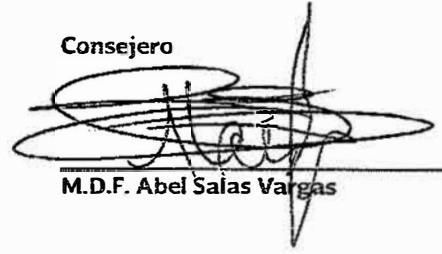
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

  
Ing. Ruben Arturo Marmolejo Fuentes


Consejera

  
Lcda. Sara Abigail Hernández Urenda


Consejero

  
M.D.F. Abel Salas Vargas


Consejero

  
Arq. Carlos de la Torre Rodríguez


Consejera

  
Dra. Saandra Durán Vázquez

Jefa de Departamento de Servicios,  
Educación y Telecomunicaciones

  
Licda. Ma. Guadalupe Palacios Palacios

EL SECRETARIO TÉCNICO

  
Lcdo. Moisés Abraham Valadez Rodríguez


Consejero

  
Lic. Raúl Muñoz del Cojo


Consejero

  
Lcdo. José Pitones González

Consejero

  
Lcdo. Francisco Javier Flores López

Consejero

  
Lcdo. Saúl Alfonso Hurtado Rizo